

EXP-UNC: 0051547/2018.

VISTO

La nota presentada por el Dr. Eduardo G. HULETT, por la cual solicita autorización, en los términos de la Ord. HCS 05/2000 y su rectificatoria Ord. HCS 1/2018, para dictar un curso de Ecuaciones Diferenciales y sus aplicaciones a la Física en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO

Que la Ord. HCS 05/2000 y su rectificatoria Ord. HCS 1/2018 autorizan estas actividades;

Que el Área de Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Dr. Eduardo G. HULETT (legajo 22.374), en los términos de las Ord. HCS 05/2000 y su rectificatoria Ord. HCS 1/2018, para dictar un curso de Ecuaciones Diferenciales y sus aplicaciones a la Física en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo durante el segundo cuatrimestre de 2018, con una carga horaria inferior a las diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

tm DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 386/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF